

**ACTA DE SESION DE LA
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

Siendo las 03:00 pm. del día Martes 08 del mes de Abril del 2003, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros, sito en Av. Juan Pablo II N° 140 – 180, Bellavista Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira y con la asistencia de los consejeros Prof. Antonio Ferrari Rueda y Sra. Consuelo Roque Cancino; a fin de tratar la siguiente agenda: a) Avances de la comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Habiéndose dado lectura al acta anterior aprobándose por unanimidad, la Presidenta dio por iniciada la sesión.

I, DESPACHOS.

Se recibió carta del FRENTE NACIONALISTA AMBIENTALISTA CALLAO, de fecha 27 de Febrero del 2003, conformada por Ciudadela Chalaca, Santa Marina Norte II etapa, San Juan Bosco IV Sector, Chacaritas y Puerto Nuevo. Sobre el problema del Plomo.



Se recibió el documento del Sr. Andrés Ticona López, representante de los vecinos de las cuadras 2da y 3ra de la calle Ricardo Palma de la Urb. San Joaquín Bellavista - Callao, donde hacen de conocimiento de la comisión sobre los reclamos de contaminación ambiental, sonora y malos olores, ocasionados por la fábrica NEGOCIACIÓN LANERA DEL PERU S.A. y PRODUCTOS DEL SUR S.A. ubicadas en la Av. Colonial No 5082 Bellavista; ubicadas en la parte posterior de sus viviendas.



Se recibió documento del Sr. Victor Yañez Viru, Presidente de la Junta Vecinal de La Perla, que nos adjunta y solicita opinión de documento de queja ante el alcalde de la Municipalidad Distrital de la Perla, sobre la construcción del Palacio Municipal en el parque del pozo situado entre las calles Arica, José Gálvez, Santa Rosa e Iquique, exponiendo las razones para no hacer la obra y que se ha remitido con Carta Notarial de fecha 20 de febrero adjuntandose 131 firmas.

Se recibió la carta de fecha 1 de Abril, donde se anexa la respuesta del Director General de la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial del Callao, en donde se puede inferir según el Sr. Director General que la intención de construir el Palacio Municipal en un área del Servicio Público no atenta con nuestra Constitución Política, si no, contraviene las propias funciones de la Municipalidad que está obligada a preservar los pulmones de la ciudad y adjunta también carta de Regidor Distrital de La Perla, donde hace de conocimiento al Alcalde del Callao, sobre el rechazo de los vecinos con relación a la construcción del Palacio Municipal en el área verde indicada.

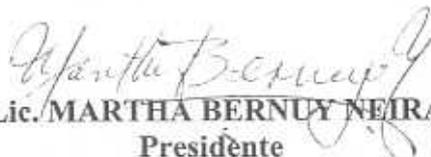
II. INFORMES Y PEDIDOS

- 1) Se solicitó realizar una visita a los Humedales de Valle Verde, a fin de conocer su situación actual.
- 2) Se pidió solicitar un informe detallado sobre los pozos de oxidación de Ventanilla.
- 3) Se pidió solicitar una reunión con la CONAN e INRENA, para ver lo referente al Santuario Ecológico y el plano de demarcación de los Humedales de Ventanilla.
- 4) Se solicita que se cumpla lo referente a las reuniones de la Comisión tal como lo estipula el Reglamento Interno (Todos los martes cada 15 días.)

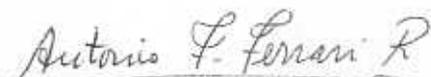
III. ORDEN DEL DIA.

- Se aprobaron los pedidos de la estación II. puntos 1, 2, 3 y 4.
- En virtud al oficio No 364-2003 MPC- DGDU , del Director General de Desarrollo Urbano Arquitecto Fernando Gordillo, de fecha 28 de marzo, esta comisión asume como suya la respuesta fundamentada del precitado funcionario con relación, a la no factibilidad de la Construcción del Palacio Municipal dentro de esa área verde.

Siendo las dieciséis horas y treinta minutos se dio por levantada la sesión.


Lic. MARTHA BERNUY NEIRA
Presidente




Prof. ANTONIO FERRARINI R.
Secretario


CONSUELO ROQUE CANCINO
Vocal